



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

525.167

DECRETO N° 177
QUILLON, lunes 11 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

RUT:60.805.015-9

LA SUMA DE \$:7.785.391

Y SON:SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE IMPUESTO UNICO A PERSONAL DE SALUD, CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES DEL MES DE FEBRERO 2024, Y LAS BOLETAS DE HONORARIO DEL MISMO MES, POR CONCEPTO DE RETENCIONES DEL 13,75%, ADEMAS DE LOS IMPUESTOS ADICIONALES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21411	Retenciones Tributarias	7.785.391			
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		7.785.391	60805015-9	C-0

TOTALES : 7.785.391 7.785.391






DIRECTOR DEPTO. DE SALUD (S) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	F.U.T.
		FIRMA


 JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS TRESORERO RECIBI CONFORME